



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 15 OCT 2021

Expte. N° 117/21

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Dr. Abel COR-
NEJO, Procurador General de la Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita el auspicio para el Programa de Capacitación
de "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA", a cargo de la Antropóloga
Graciela M. LABARTHE, el cual se dictará en forma virtual por plataforma Zoom desde el
20 de octubre del año en curso.

QUE el objetivo del Programa es que los participantes reflexionen sobre
aspectos teóricos, metodológicos y técnicos del trabajo de investigación cualitativa y la
posible aplicación a la práctica profesional.

Por ello y atento a lo aconsejado SECRETARÍA ACADÉMICA y en uso de
las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico el Curso Virtual de capacitación METO-
DOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA – AÑO 2021, a cargo de la Antropólo-
ga Graciela M. LABARTHE, organizado por la Escuela del Ministerio Público de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los inte-
resados. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1292-2021